

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

81**SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX**

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, con fecha 20 de septiembre de 2024, ha sido aprobada la convocatoria y las bases que han de regir el proceso selectivo mediante concurso-oposición por promoción interna de diecisiete plazas de administrativo, incluidas en la Ofertas de Empleo Público correspondiente a los años 2023 y 2024, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión celebrada en fecha 14 de diciembre de 2023 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 303/2023, de 21 de diciembre y mediante resolución de Alcaldía 1686/2024, de 21 de agosto de 2024 y 1691/2024, de 22 de agosto de 2024 y publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 203/2024, de 26 de agosto. Las características de las plazas son:

- Servicio/Dependencia: General.
- Denominación del puesto: Administrativo.
- Códigos: 122007, 122008, 122009, 122010, 122011, 122012, 122013, 122001, 122014, 122015, 122016, 122017, 122018, 122019, 122020, 122021, 122022.
- Escala: Administración General.
- Subescala: Administrativo.
- Grupo/Subgrupo: C1.
- Nivel: 22.
- Número de plazas: 17.

De acuerdo con el punto tercero de las bases, los aspirantes tendrán que abonar una tasa de 35 euros.

El texto íntegro de las bases será publicado en el tablón de edictos del Ayuntamiento y sede electrónica (<https://sanagustindelguadalix.sedelectronica.es/info>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

San Agustín del Guadalix, a 23 de septiembre de 2024.—El alcalde, Roberto Ronda Villegas.

(02/15.245/24)

